Economía

Sustitución, la clave para el comercio en la pandemia

DÍA 8 CUARENTENA CORONAVIRUS

Colombia le apuesta al mercado local en lugar de acudir a importaciones de diversos bienes y servicios para el país.

CON LA PANDEMIA, el comercio exterior ha sido uno de los más impactados en la economía, por eso la compra y venta de productos del país ha tenido que repensarse y modificarse.

"Naturalmente el comercio exterior se ha visto golpeado con esta coyuntura, no solo en Colombia, sino en todo el mundo y el impacto se puede ver a través del comportamiento de los puertos del país, para ver el alto impacto que tiene el tema, más que en otros sectores de la economía", explicó el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo.

Según el ministro, el impacto en Buenaventura, que es el principal puerto del país, por el origen de la carga tiene una reducción del 17% en el volumen durante el primer trimestre del 2020, respecto al año pasado.

"Pero en exportaciones no ha sido tanto la repercusión, pues solo ha caído un 9%. En el caso de la Costa Caribe el tema es muy disímil, por ejemplo, en la Sociedad Portuaria de Santa Marta se presenta una reducción del 9% de la carga de importación, mientras que en la de exportación ha aumentado en este trimestre un 35%.

En el caso de Cartagena el descenso en ambos valores es del 20%.

"Entonces estos valores difieren mucho, en esta ciudad, para Contecar (Grupo Puerto de Cartagena), en el caso del volumen de la carga ha aumentado en importación el 7% y en exportación el 8%", precisó el funcionario.

De acuerdo con Restrepo, lo que se está haciendo en el momento para cuidar el comercio es la implementación de una mesa de facilitación permanente junto con los otros actores de gobierno, para agilizar los procesos de importación y de exportación.

"En las excepciones estipuladas en el decreto del aislamiento se establece que el movimiento de carga con el fin de su comercialización está permitido y a la vez se han encontrado posibilidades de sustitución en el mercado local y también opciones de otros productos para hacerlo con los países con los que se tienen tratados de libre comercio", añadió el ministro Restrepo.

PRODUCCIÓN DE PROTECCIÓN

El Ministerio de Comercio, también lanzó la convocatoria de "Empresarios por el empleo", para identificar la oferta disponible de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que producen o comercializan elementos de protección prioritarios para el sector salud, esenciales en la atención de la covid-19 que necesita el personal de médico y de salud para su atención.

El ministerio ha analizado partida por partida las importaciones y exportaciones desde y hacia varios mercados de Asia para saber con exactitud cuáles se pueden sustituir con los acuerdos internacionales vigentes o con la producción nacional.

"En ese proceso de sustitución vemos que habrá nuevos mercados para otros productos que antes no se tenían en cuenta, o mantener otros intereses en sectores como el de la moda. Hay que ir estudiando cada uno de los casos, pero por ejemplo de 3.700 partidas ya sabemos que tenemos opciones de sustitución en unos 700 productos", puntualizó.



Los puertos del país han mostrado diversos cambios en volumen de carga para importar y exportar. AFP

Lanzan línea de apoyo crediticio a productores

EL PRESIDENTE de la República, Iván Duque Márquez, y el ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro, anunciaron la puesta en marcha de la línea de crédito 'Colombia Agro Produce' por $1,5 billones, para apoyar a los productores del campo con la obtención de recursos para continuar sus actividades productivas.

Según el mandatario estos créditos son una medida financiera que permite garantizar el abastecimiento de productos agropecuarios en todo el país.

"Quiero agradecerle a toda la cadena de abastecimiento y a los campesinos que trabajan y se esfuerzan y permiten que en esta cuarentena nacional tengamos el alimento en la casa de los colombianos", resaltó.

Los productores pueden acceder a esta línea a través del Banco Agrario de Colombia o de cualquier otra entidad financiera. Y los recursos se pueden utilizar para cubrir necesidades de capital de trabajo para la compra de insumos, el sostenimiento de la producción, la transformación y generación de valor agregado, así como la comercialización de la producción agropecuaria.

De acuerdo con el Ministro, la financiación cuenta con un plazo de 3 años y máximo uno de gracia. Además, la tasa de interés será de DTF-1%, equivalente al 3,5% para los pequeños productores y de 4,5% para los medianos y grandes.

De otro lado el funcionario informó que gracias al Decreto 486, se pondrán en marcha otras medidas para garantizar la liquidez de los productores, como facultar al Banco Agrario de Colombia como administrador del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).

La producción de crudo en febrero decreció un 1,6%

LA CAÍDA en los precios internacionales del petróleo ya le están comenzando a pasar la cuenta de cobro a la operación hidrocarburífera del país.

El reciente reporte del Ministerio de Minas y Energía (MME), indica que la producción de crudo en febrero último fue de 878.389 barriles promedio día (bpd), que significa una disminución del 1,6% con respecto al mismo mes de 2019, que fue de 892.689 bpd.

"Si se compara la producción de crudo en febrero frente a la reportada en enero de 2020 (883.872 bpd), la reducción fue de 0,62%", resalta un comunicado de la cartera minero energética.

Así mismo, el bombeo de crudo promedio en lo corrido del año es de 881.131 bpd, lo que equivale a una disminución del 1,6% respecto al promedio registrado en el mismo periodo de 2019, que fue de 895.748 bpd.

> "Si se compara el bombeo de crudo en febrero frente a la reportada en enero de 2020, la reducción fue de 0,62%".

Según el MME, la disminución en la producción se debió principalmente a la declinación natural, inconvenientes de orden público y fallas durante la operación en campos como Cohembí (Putumayo), Akacías, Chichimene, Castilla (Acacías, Meta) y Chiricoca (Casanare), entre otros.

La otra cara de la moneda corrió por cuenta de la producción de gas natural, y que para el mes de febrero, se ubicó como la más alta desde hace cuatro años, alcanzando los 1.143 millones de pies cúbicos promedio día (mpcpd).

"Se trata de un crecimiento del 6,22% frente al promedio de febrero de 2019, cuando la producción fue de 1.076 mpcpd", resalta el boletín de la cartera minero energética.

Además, la producción promedio de este combustible en el segundo mes del año registró un incremento del 2,42% frente a la registrada en enero de 2020 (1.116 mpcpd).